

Ayuntamiento de Sacedón

BANDO de ALCALDÍA

Francisco Pérez Torrecilla, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Sacedón

HAGO SABER:

Que el área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Sacedón, junto con los Servicios Sociales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la Asamblea Local de Cruz Roja Sacedón, pone en marcha **DOS** programas de ayudas:

"NINGUNA FAMILIA SIN HOGAR"

"NINGÚN HOGAR SIN ALIMENTOS"

Ambos programas van dirigidos a todos aquellos vecinos y familias de Sacedón que estén atravesando por graves problemas económicos, como consecuencia de la crisis provocada por la pandemia del coronavirus COVID-19.

Las ayudas irán destinadas, principalmente, al pago del ALQUILER DE LA VIVIENDA FAMILIAR y a la compra de ALIMENTOS FRESCOS para las familias afectadas que cumplan con los requisitos establecidos por el área de Servicios Sociales.

Para solicitar dichas ayudas debe dirigirse a Catherine García, Tte. Alcalde del Ayto. de Sacedón, en el teléfono 649 456 872

Por otro lado, aquellos vecinos que deseen colaborar en la **DONACIÓN DE ALIMENTOS NO PERECEDEROS**, pueden hacerlo depositándolos en los carros que se encuentran, para tal fin, en los supermercados del municipio.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Sacedón, a 5 de mayo de 2020. EL ALCALDE,

Fd°. Francisco Pérez Torrecilla.

Documento firmado electrónicamente al margen en la fecha que se indica.



